

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24635** *INVATESA, S.L.U.*

D.^a Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento núm. 878/08, ejecución núm. 92/08, seguido en este Juzgado a instancia de D. Juan Paulino González Delgado contra Invatesa, S. L. U., se ha dictado con fecha 1-07-2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 29.250,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de julio de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 11 de Madrid, Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090052440-1